



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 29
QUILLON, viernes 4 enero 2019

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): ESCOBAR VIVALLOS JOSE LUIS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 140.000

Y SON: CIENTO CUARENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

JOSE LUIS ESCOBAR VIVALLOS, PAGO DE FACTURA N° 308, POR TRASLADO DE ALUMNOS A CAMPEONATO REGIONAL DE ATLETISMO, ADQUIRIDOS VIA OC DE SMC, Y FINANCIADO CON FONDOS FAEP 2018

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209003	020499 Arriendo de Vehiculos	140.000			-0
1110311	Banco Itau 210485282 FAEP		140.000	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 140.000 140.000





Director
 Jefe de Finanzas
 Jefe DAEM
 Administrador
 Secretario Municipal

08 ENE 2019
 POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE. 210485282	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 29	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME